Villavicencio, 07 de marzo de 2024

LISTA DE CANDIDATOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO ELECTORAL, CONFORME LA RESOLUCIÓN RECTORAL 0296 DE 2024, CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA, DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.

Dando cumplimiento a las determinaciones normativas que el Acuerdo Superior 004 de 2006 dispone y en concordancia con las estipulaciones de la Resolución Rectoral 0296 de 2024, el Consejo Electoral se permite informar; que en sesión realizada el 06 de marzo de 2024 se verificaron y revisaron los requisitos de aquellos aspirantes inscritos, obteniendo el siguiente resultado a saber:

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	VERIFICACIÓN
GINA LORENA GARCIA MARTINEZ	40.377.808	CUMPLE
PATRICIA ELIZABETH LEON SAAVEDRA	40.394.482	CUMPLE

De tal forma, el Consejo Electoral se permite **AUTORIZAR** las candidaturas en mención con el objetivo de continuar con el proceso de convocatoria en curso y las etapas que el calendario electoral dispone.

Se deja constancia expresa que la presente se expide de conformidad con la información dispuesta en el acta de reunión del Consejo Electoral de fecha 6 de marzo de 2024.

ANDREA ROMERO MARTIN
Asesora Jurídica
Presidenta Consejo Electoral (Del)
Resolución Rectoral 1658 de 2021
Universidad de los Llanos.